

Intervención de la ESIA en Hidalgo Proyecto ejecutivo "El Bosque"

Arturo Ángeles Valencia*

Profesores y alumnos de la ESIA-Tecamachalco pusieron en marcha el proyecto ejecutivo turístico "El Bosque" ubicado en el ejido de San Miguel Regla, Hidalgo. Este proyecto tiene una extensión de 8.58 hectáreas consta de varias etapas, una de las cuales es la construcción del "Parián", edificio para servicio de comidas y el cual se inaugurará en diciembre.

"El Bosque" beneficiará inicialmente a 70 familias de los ejidatarios del lugar. Se estima que la primera etapa del proyecto (Parián, alberca y parte de la infraestructura) quede terminada a finales del 2002 y el resto de la obra en cinco años.

Este desarrollo es un esfuerzo conjunto de la Secretaría de Turismo, del gobierno de Hidalgo así como de las escuelas de Ciencias Biológicas, Turismo e Ingeniería y Arquitectura del IPN.

*Profesor de la ESIA Tecamachalco.



Vista actual del Lago del Bosque con la invasión de locales comerciales que se moverán con la construcción del Parián.

Gracias a uno de los programas de desarrollo que auspicia la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo y sobre todo con la orientación de sus integrantes, se realizó este proyecto turístico, en donde el IPN participa en la elaboración del diseño y proyecto ejecutivo, aportando así, su granito de arena en la conservación y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad y áreas naturales protegidas en nuestro país.

Es importante mencionar que este proyecto se presentó el pasado mes de julio ante Leticia Navarro Ochoa, Secretaria de Turismo; Manuel Ángel Núñez, gobernador de Hidalgo; Isaac Lot Muñoz Galindo, director de la ESIA, unidad Tecamachalco y en aquella ocasión representante de Miguel Ángel Correa Jasso, director General del IPN.

El proyecto ejecutivo en el que interviene nuestra escuela consta de:

- Estacionamiento para 1500 autos
- Pórtico de entrada y control de acceso
- Administración y concesiones
- Centro gourmet edificio "El Parián"
- Centro de venta de artesanías
- Zona de cabañas hoteleras
- Zona deportiva
- Servicios generales y cuarto de máquinas
- Área de juegos infantiles
- Salón de eventos
- Embarcadero
- Módulo de sanitarios y servicios
- Zona de recreación
- Baños y vestidores zona recreación

En la realización de este trabajo participan los profesores Arturo Ángeles Valencia, Apolinar Aguilar Moreno, Alejandro Olvera Pérez, así como, los alumnos Carolina Negrete y Guillermo Sánchez López.

Conservar los recursos naturales

El ensamble de ecosistemas representa la base natural de la economía nacional, constituye al mismo tiempo recursos que el país debe conservar y restaurar, con base en el valor que tiene la naturaleza misma. Tales condiciones significan un código de intervención y manejo que deben respetarse para no quebrantar sus bases de permanencia y continuidad.

Esto se logra a través de criterios de conservación y uso sustentable del territorio y sus recursos. Los ecosistemas como recursos pueden verse como capital ecológico, lo cual traería como consecuencia la inversión, producción y el consumo.

Su riqueza ecológica se identifica como una corriente de bienes y servicios ambientales, en donde se incluye:

- Regulación del clima
- Protección de cuencas
- Hábitat para especies de flora y fauna
- Captación y saneamiento de aguas superficiales y subterráneas
- Funciones productivas directas en términos de recursos y materias primas
- Recreación y turismo
- Valores escénicos y paisajísticos.

La sociedad debe reconocer la importancia vital de los ecosistemas como patrimonio nacional el cual se tiene que respetar y proteger, por lo tanto hay que asumir la responsabilidad de invertir en el financiamiento de su conservación.

Por ello, se deben poner en marcha soluciones institucionales para las áreas naturales protegidas entre las cuales destacan:

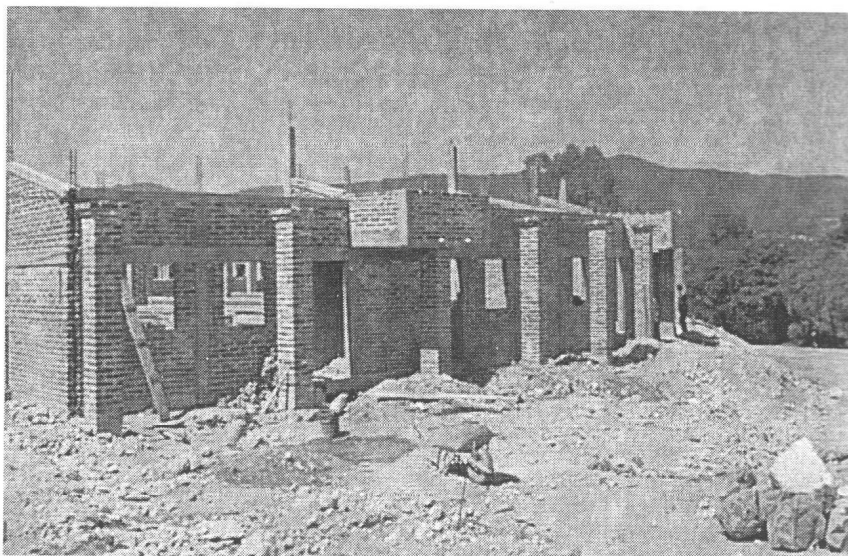
Conceptualizarse como verdaderos proyectos regionales de desarrollo sustentable y que se constituyan como elementos estructuradores de progreso social y local.

Soluciones institucionales específicas, que permitan asimilar y hacer productivos los esfuerzos de inversión y financiamiento que estos proyectos requieren.

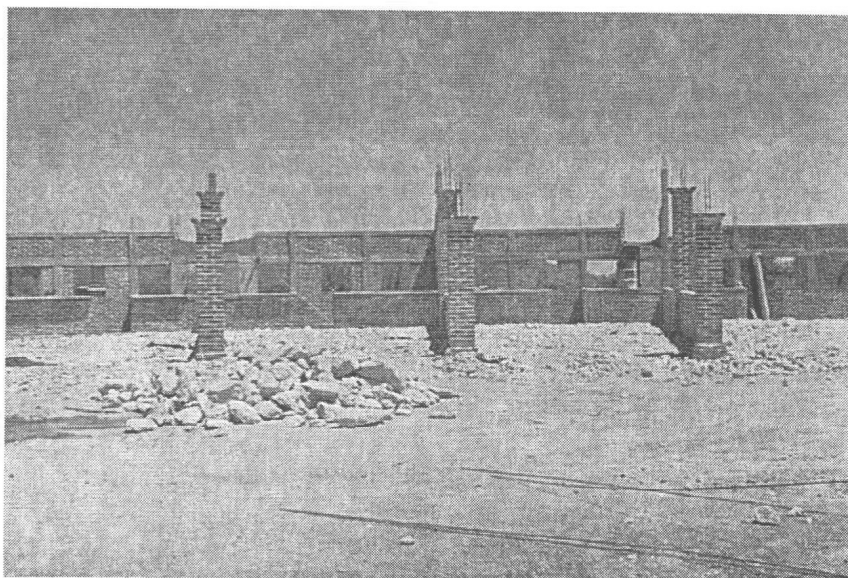
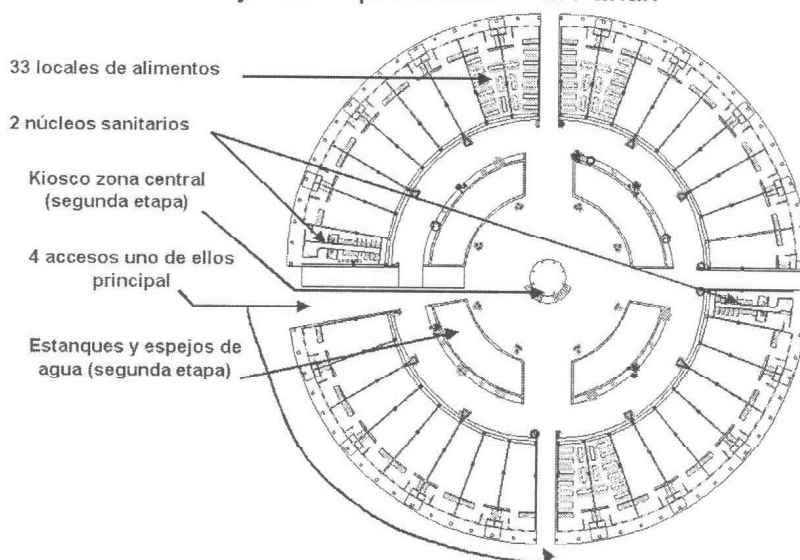
Crear mecanismos, incentivos, normas o actitudes cooperativas que superen la acción desvinculada de individuos y grupos.

Involucrar la participación de la localidad generando conciencia hacia la crisis medioambiental causada por el alto grado de depredación al entorno por el ser humano.

Es así que, gracias a su toma de conciencia y organización la comunidad de San Miguel Regla logró la ejecución del proyecto "El Bosque", el cual permitirá conservar el patrimonio ecológico del lugar y generar mayores recursos económicos que les proporcionará un mejor nivel de vida y acrecentar el legado de sus ancestros ☺



Proyecto Arquitectónico "El Parián"



Avance de la construcción del Parián.